El presidente de Rusia, Vladimir Putin. (AFP/Sputnik)

Los entierros de soldados se producen a diario en Ucrania.

El presidente de Ucrania, Volodimir Zelensky. (EFE)

RUSIA SIGUE CON SU "OPERACIÓN MILITAR ESPECIAL"

Muertos, refugiados y destrucción: cien días de guerra en Ucrania

La guerra entre Ucrania y Rusia cumplió ayer cien días. Los efectos son devastadores, no solo para los países en conflicto, sino también para la economía global y su efecto colateral.

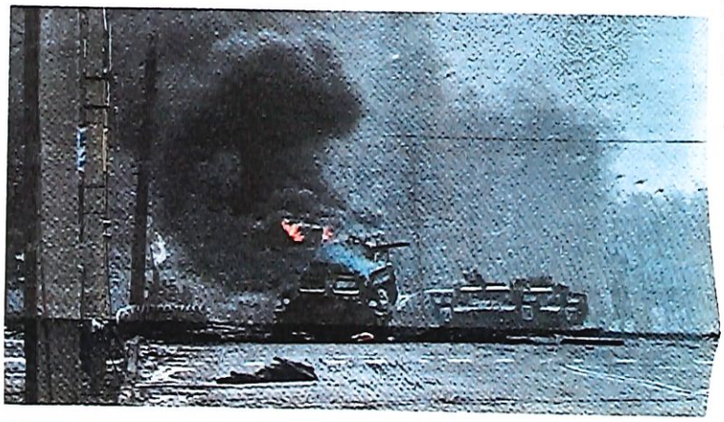

La destrucción en territorio de Ucrania es incalculable. La cifra de fallecidos crece cada día.

REDACCIÓN INTERNACIONAL (EFE, TASS). Tras los cien días de invasión, estas son algunas de las cifras más significativas:

Ucrania, un 20% ocupada. El presidente ucraniano, Volodomir Zelenski, dijo que Rusia controla un 20% del territorio de su país y que la línea de frente de combate se extiende a lo largo de más de mil kilómetros.

ONU: civiles muertos. Al menos 4.031 civiles murieron en esta guerra y otros 4.735 resultaron heridos, según las estadísticas de la Oficina de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. El cálculo es parcial y la cifra podría ser mucho mayor, ya que no se tiene acceso a muchas zonas de fuertes hostilidades.

Bajas militares. Rusia dejó de informar de víctimas hace más de dos meses. La última vez que lo hizo habló de 1.351 muertos. Del lado de Ucrania: entre 2.500 y 3.000 soldados ucranianos.

Cifras de Unicef. Unicef informó que, al 1 de junio, al menos 262 niños fueron asesinados y otros 415 resultaron heridos en el conflicto. Según la fiscalía general ucraniana (30 de mayo), al menos 243 menores murieron desde el inicio del conflicto.

Ayuda humanitaria. Según Unicef, unos 5,2 millones de niños ucranianos, entre ellos 2,2 millones refugiados en otros países, precisan con urgencia ayuda humanitaria.

Refugiados. ACNUR contabiliza 6,8 millones de refugiados.

Deportaciones forzadas. Según el presidente Zelenski, más de 200.000 niños ucranianos fueron separados de sus familias. El Ministerio de Defensa de Rusia dice que 1.595.187 personas, de ellos 259.819, fueron "evacuados" de Ucrania y el Donbás a Rusia.

Crímenes de guerra. Ucrania documentó hasta ayer 13.073 hechos que consideran constitutivos de crímenes de guerra cometidos por las tropas rusas. Se han juzgado a tres soldados.

Devastación económica. Según el Banco Mundial, en 2022 la economía rusa caerá un 11,2% y el PBI de Ucrania, en 2022 caerá 45,1%.

Desastre agrícola. Según datos de la FAO, la superficie agrícola de Ucrania es de 41.311.000 hectáreas, un 71,3 por ciento de la superficie de las tierras.

En 2022, Ucrania solo producirá un 65% de su cosecha normal.

Costo de reconstrucción. Un reciente informe de la Escuela de Economía de Kiev reveló que las pérdidas directas e indirectas de la guerra son de unos 568.000 millones de euros, y podrían aumentar aún más a medida que se prolongue la guerra.

"Política miope", dice Putin

El presidente de Rusia, Vladimir Putin, señaló que las sanciones solo "empeorarán la situación de los mercados mundiales de fertilizantes, lo que significa que las perspectivas de las cosechas serán más modestas. Así que los precios no harán más que subir", y añadió que "es una política miope, equivocada (...) estúpida, que lleva a un callejón sin salida".

SENAVE NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

Licitación Pública Nacional Nº 03/2022

"DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO DEL SENAVE"

a) Institución: Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semilla (SENAVE)
b) Objeto de la Licitación: "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO DEL SENAVE".
c) Fuente de Financiamiento: Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales"
d) Entrega del Pliego de Bases y Condiciones: en la Dirección de Contrataciones del SENAVE en forma digital, sito en Humaitá Nº 145 c/Independencia Nacional, Edificio Planeta 1 – Segundo Piso, Asunción, o a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Publica www.contratacionesparaguay.gov.py .
e) El derecho de participación: es libre y gratulto para las empresas dedicadas al ramo
f) Fecha Tope de consulta: El día 20 de junio de 2022 hasta las 12:00 hs.
g) Apertura de Ofertas: El día 27 de junio del 2022 a las 09:15 hs. En el Segundo Piso del Edificio Planeta 1.
h) Plazo de Entrega del bien: Conforme al plan de entregas
i) Forma de Pago: Contra entrega de factura
j) Moneda: guaraní
k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Art. 40 de la Ley Nº 2051/03.
Para obtener más información dirigirse a: Dirección de Contrataciones (DC)

Tel/Fax : (595)-21 496 170
E-mail: uoc@senave.gov.py.
www.contratacionesparaguay.gov.py ID Nº 415.082

SENAVE NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

Licitación Pública Nacional Nº 05/2022

"ADQUISICION DE INSUMOS, REACTIVOS Y ACCESORIOS DE LABORATORIO"

a) Institución: Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semilla (SENAVE)
b) Objeto de la Licitación: "ADQUISICION DE INSUMOS, REACTIVOS Y ACCESORIOS DE LABORATORIO".
c) Fuente de Financiamiento: Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales"
d) Entrega del Pliego de Bases y Condiciones: en la Dirección de Contrataciones del SENAVE en forma digital, sito en Humaitá Nº 145 c/Independencia Nacional, Edificio Planeta 1 – Segundo Piso, Asunción, o a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Publica www.contratacionesparaguay.gov.py .
e) El derecho de participación: es libre y gratuito para las empresas dedicadas al ramo
f) Fecha Tope de consulta: El día 20 de junio de 2022 hasta las 12:00 hs.
g) Apertura de Ofertas: El día 27 de junio del 2022 a las 10:15 hs. En el Segundo Piso del Edificio Planeta 1.
h) Plazo de Entrega del bien: Conforme al plan de entregas
i) Forma de Pago: Contra entrega de factura
j) Moneda: guaraní
k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Art. 40 de la Ley Nº 2051/03.
Para obtener más información dirigirse a: Dirección de Contrataciones (DC)

Tel/Fax : (595)-21 496 170
E-mail: uoc@senave.gov.py.
www.contratacionesparaguay.gov.py ID Nº 412.020

TILDA DE VERGONZOSA LA DENUNCIA DE PEÑA CONTRA ASESOR

Velázquez dice que Fiscalía es brazo ejecutor de Cartes

El vicepresidente y presidenciable Hugo Velázquez ayer calificó a la Fiscalía como vergonzosa y de ser brazo ejecutor del exmandatario Horacio Cartes. Fue al aludir a la celeridad del Ministerio Público en actuar en la denuncia del precandidato cartista Santiago Peña sobre la divulgación de su salario en el Banco Basa.

AUDIO EN www.abc.com.py/730am/

El vicepresidente de la República y también precandidato presidencial por el movimiento Fuerza Republicana, Hugo Velázquez, dijo en el programa "No Tiene Nombre" de ABC Cardinal 730 AM, que ayer tomó conocimiento de que el Ministerio Público solicitó a la Subsecretaría de Estado de Tributación (SET) los nombres de quienes solicitaron datos sobre los ingresos de Santiago Peña como director del Banco Basa, propiedad del Grupo Cartes, haciendo referencia a una supuesta "filtración de un secreto de carácter privado".

Hugo Velázquez, vicepresidente de la República y precandidato presidencial por Fuerza Republicana.

Peña además hizo una denuncia penal contra el secretario privado adjunto de la Presidencia, Mauricio Espínola, en base a una publicación del mismo en Twitter sobre lo percibido por aquel candidato a presidente del movimiento Honor Colorado en la entidad bancaria citada. Es por la supuesta revelación de un secreto de carácter privado.

De manera llamativamente expeditiva, en menos de 24 horas de la denuncia, la fiscala general Sandra Quiñónez abrió una causa y la puso a cargo de la agente Luz Analía Guerrero. Esta, tres días después de la demanda presentada envió una intimación al viceministro de la SET, Óscar Orué, para que informe si de su institución salieron los datos de los cobros de Peña.

Al respecto, Hugo Velázquez dijo que el Ministerio Público "ya perdió totalmente la vergüenza" y lo calificó de ser un "brazo ejecutor de las decisiones del cartismo". "Se trata de infundir temor para que nadie hable sobre las filtraciones y sospechas de lavado de estas empresas", expresó.

Indicó que "todo el mundo sabe, que no es un secreto que Peña es un empleadito de Horacio Cartes en todo este tiempo. El Ministerio Público actúa de esta manera, y ahora no me generan dudas que llevarán adelante la investigación", remarcó. Agregó que hay gente que quiere "vivir en esclavitud de una persona que cree que es dueña del Paraguay".

Velázquez manifestó que desde Honor Colorado se trata de "minimizar todo" y argumentar que "todo tiene un fin político y electoral". "Es algo que niego rotundamente", señaló.

"Acá se filtró y son ellos los que deben demostrar si son lavadores de dinero o no. El cartismo sigue siendo una amenaza para el país y –de– los empresarios honestos. En otros países ya se libraron órdenes de captura", aseveró el precandidato.

"Ellos tratan de minimizar de que solo se trata de una cuestión política, cuando la situación es mucho más grave. Ellos en vez de discutir de dónde salieron las filtraciones, deberían demostrar si es o no lavado de dinero, aclarar al pueblo", refirió.

ÑE'Ẽ MBEGUEPE

Santi Peña anunció ayer que suspendió su viaje a Londres, donde tenía previsto participar de un foro medio kañy... ¡cham! Gua'u se queda a participar de un cumpleaños familiar.

******

Menos mal que no dijo que él también "está cansado de viajar". Salió jugando con el tema del evento de una sobrina. Pero algo hay.... como mínimo, temor.

******

Sería un bochorno mayúsculo si Peñita se queda trancado por alguna cuestión judicial. Ahí sí que se va a caer por completo el castillo de arena con el eslogan de "Vamos a estar mejor".

******

Toda entrevista periodística con Santi es "deliciosa". Ya tiró de nuevo otra perla: por poco no dijo que el diputado cartista Erico Galeano es una especie de Nelson Mandela paraguayo.

******

Según Santi, hay un condimento de persecución política contra Galeano. Esto sí que no tiene sentido. Si es real lo que dice Peña, Sandra Quiñónez obedece órdenes de Mario Abdo. Imposible.

******

A propósito, ¿en qué concepto Santi recibía el dinero de HacheCé? Sería bueno saber. Un precandidato a Presidente de la República que se maneja con esta clase de secretos es muy peligroso para nuestra democracia.

******

Abdo viaja en los próximos días a EE.UU. y se reunirá con cercanos colaboradores de Joe Biden. ¿Será que le dará seguimiento al fulminante informe de Seprelad sobre los movimiento$ del "Patrão"?

******

Cuentan los que saben que un general Top Gun ya debe pasar a retiro, pero por alguna razón aún no se adoptó una decisión. ¿Qué estará pasando?

******

La ciudadanía debe estar atenta a los encuentros entre Abdo y Bolsonaro, especialmente sobre lo que hablen de Itaipú. En cualquier momento puede aparecer algún "acuerdo secreto" ya otra vez.

******

¿El farandulero "Nenecho" sigue como intendente de Asunción? Está desaparecido. Le informamos que la ciudad parece bombardeada.

******

Al Gobierno "de la gente" parece que no le importa el calvario al que el IPS le somete a la gente. Pésima atención, maltratos de guardias privados que se creen capataces, no hay ciertos medicamentos, difícil acceso a consultas, etc. Lamentable.

SENAVE NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
GOBIERNO NACIONAL

Licitación Pública Nacional Nº 05/2022

"ADQUISICION DE INSUMOS, REACTIVOS Y ACCESORIOS DE LABORATORIO"

a) Institución: Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semilla (SENAVE)
b) Objeto de la Licitación: "ADQUISICION DE INSUMOS, REACTIVOS Y ACCESORIOS DE LABORATORIO".
c) Fuente de Financiamiento: Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales"
d) Entrega del Pliego de Bases y Condiciones: en la Dirección de Contrataciones del SENAVE en forma digital, sito en Humaltá Nº 145 c/Independencia Nacional, Edificio Planeta 1 – Segundo Piso, Asunción, o a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Publica www.contrataciones paraguay.gov.py.
e) El derecho de participación: es libre y gratuito para las empresas dedicadas al ramo
f) Fecha Tope de consulta: El dia 20 de junio de 2022 hasta las 12:00 hs.
g) Apertura de Ofertas: El dia 27 de junio del 2022 a las 10:15 hs. En el Segundo Piso del Edificio Planeta 1.
h) Plazo de Entrega del bien: Conforme al plan de entregas
i) Forma de Pago: Contra entrega de factura
j) Moneda: guaraní
k) No podrán participar las personas fisicas o juridicas inhabilitadas conforme al Art. 40 de la Ley Nº 2051/03.
Para obtener más información dirigirse a: Dirección de Contrataciones (DC)
Tel/Fax : (595)-21 496 170
E-mail: uoc@senave.gov.py.
www.contrataciones paraguay.gov.py ID Nº 412.020

Sanatorio San Lucas
Avenida Eusebio Ayala 2402 c/ Choferes del Chaco.
Chequeos Médicos
Preadmisional
Anual
Escolar / Deportivo
0984 950 461 - 0984 950 473 - 021 560 200 - 729 1600

ORGANIZA
Inscripciones abiertas
Feria de invernada
Regional Cordillera
En vivo
TRANSMITE COPA
MARTES 07 JUNIO
19:00hs.
RECINTO FERIAL EL CORRAL S.A.
INFORMES:
EL CORRAL: 021 752 194
0985 148 374 / 0981 509 004
REGIONAL CORDILLERA:
021 753 364 / 0981 123 201

HIJA DEL DR. JOEL FILÁRTIGA NO CONOCE A QUIENES PODRÍAN QUEDARSE CON LA MILLONARIA SUMA

Estado, a punto de perder juicio de US$ 39 millones en el caso Joelito

A más de 46 años del asesinato de Joelito Filártiga, el Estado podría perder el juicio y ser obligado a pagar una indemnización de más de US$ 39 millones. Lo llamativo es que tras el fallecimiento del Dr. Joel Filártiga, padre de la víctima, dos personas ajenas a la familia serían beneficiadas.

El 5 de julio del 2019 el Dr. Joel Holden Filártiga Ferreira falleció a los 86 años y dejó tres hijas de su matrimonio con Nidia Pilar Speratti: Dolly, Analy y Katia Filártiga Speratti.

Tras la penosa muerte de su hijo Joelito –torturado y asesinado el 29 de marzo de 1976, cuando tenía solo 17 años– Filártiga se enfrentó con determinación a la dictadura de Alfredo Stroessner en reclamo de justicia por la muerte de su hijo, situación que lo llevó al exilio.

Filártiga y su hija Dolly impulsaron ante la justicia de los Estados Unidos un juicio en reclamo de indemnización contra el inspector general de la Policía de nuestro país Américo Norberto Peña Irala, el cual tuvo desenlace favorable a los accionistas.

Es así que el 10 de enero del 1984, un juez de Nueva York establece que los demandantes deben ser resarcidos. Sentencia en mano, Filártiga y Dolly impulsaron una demanda contra el Estado paraguayo para la ejecución del fallo, juicio que concluyó en primera instancia el 1 de marzo pasado, con la sentencia N° 36, mediante la cual el juez en lo civil y comercial Guillermo Riveros condenó al Estado paraguayo a pagar una indemnización de US$ 39.400.392, más intereses a ser calculados desde el inicio de la demanda hasta el día del pago efectivo. Sin embargo, el juzgado declara como beneficiarios de la millonaria suma a Gregorio Daniel Acosta Talavera y a Jorge Nicanor Galeano Willigs.

Consultamos con su hija Analy Filártiga quiénes son las personas que podrían ser favorecidas con la sentencia, pero ella dijo que no las conoce. Solo sabe que Acosta Talavera es abogado, porque en alguna ocasión contactó con su papá, pero de Galeano no tiene la menor idea.

"Ese Galeano yo no sé quién es. Me fui a buscar el juicio de la indemnización y me dijeron en el juzgado que ya no figura en el sistema. Hay algo raro", afirmó.

Este fallo fue apelado por la Procuraduría General del Estado y ahora está en estudio en el Tribunal de Apelación en lo civil y comercial, integrado por Linneo Ynsfrán, Carmelo Castiglioni y Juan Carlos Paredes.

Analy Filártiga, una de las tres hijas del Dr. Joel.

¿Dónde está la resolución que subroga derechos?

La SD Nº 36 del 1 de marzo pasado, precisa que "por A.I. Nº 464 del 4 de agosto e 2021, los señores Jorge Nicanor Galeano Willigs y Gregorio Acosta Talavera han quedado subrogados en los derechos de Joel Holden Filártiga". Sin embargo, el AI Nº 464 de dicho juzgado es del 2 de junio del 2021 y se dictó en el juicio "Cia. Administradora de Riesgos c/Mariza Beatriz Marquez s/ acción preparatoria de juicio ejecutivo". En la fecha indicada –el 4 de agosto del 2021– el juzgado dictó los A.I. Nº 684, 685 y 686, así como la SD Nº 355 y ninguna de estas resoluciones tiene relación con el caso.

Exenfermera también pide ser heredera

Analy Filártiga Speratti comentó que a la par del juicio por indemnización, actualmente llevan también adelante el juicio correspondiente a la sucesión de su padre Joel Filártiga Ferreira. Dos propiedades y acciones en un banco de plaza, son los principales bienes en discusión.

En este proceso, además de las tres hermanas del matrimonio y dos extramatrimoniales, se presentó como heredera la exenfermera de su padre, Josefina Ramos Villalba, quien pretende reconocer una supuesta relación de pareja con su padre.

Analy expresó su sorpresa por tal situación, pues la relación siempre fue profesional. Destacó que en el 2015 su padre fue a vivir sólo en un departamento en el centro donde estuvo hasta su muerte en el 2019, periodo en el que vendió distintos bienes muebles e inmuebles, de los cuales nadie de su familia sabe qué pasó del dinero.

Tampoco saben qué paradero tienen los vehículos que tenía su padre, entre ellos un automóvil Mercedes Benz, entre otros.

Asimismo, reveló que tras el divorcio de sus padres, su madre obtuvo una sentencia favorable para recibir una asistencia alimentaria, a la cual renunció tras ser persuadida por un abogado de que era la única manera de que fuera beneficiada con la indemnización por el asesinato de Joelito.

Posteriormente, le informaron que quedaba fuera.

"Todo esto mató a mi mamá, de chupar tanta hiel, tanta injusticia que pasamos y estar rodeada de cuervos", dijo, tras indicar que su madre falleció hace dos meses.

(...) Me indigna tanto. Porque nosotros sufrimos la muerte de mi hermano, el apresamiento de mi papá, toda una vida que papá trabajó muchísimo y no puede quedar así (...)", acotó.

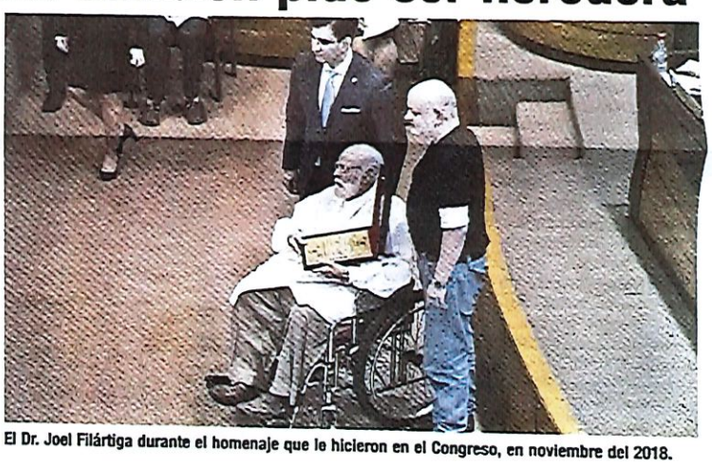

El Dr. Joel Filártiga durante el homenaje que le hicieron en el Congreso, en noviembre del 2018.

Perfil de los favorecidos con sentencia

La sentencia mediante la cual el juez Guillermo Riveros Florentín dispone el pago de una indemnización de US$ 39 millones por la muerte de Joelito Filártiga durante la dictadura stronista beneficia a dos personas: **Gregorio Daniel Acosta Talavera y Jorge Nicanor Galeano Willigs.**

El primero es abogado, fue funcionario del Poder Judicial y en la actualidad, impulsa un juicio contra los ministros Eugenio Jiménez Rolón, Manuel Ramírez Candia y Gladys Bareiro de Módica (posteriormente fallecida), así como también la exsecretaria del Consejo de Superintendencia y actual camarista laboral Geraldine Cases y la exdirectora de Recursos Humanos, Liliana Luraghi, y el Estado paraguayo en forma subsidiaria.

La acción, presentada el año pasado bajo patrocinio del abogado Roberto Amendola, exige G. 2.000 millones en reclamo de indemnización por daños y perjuicios.

Es por haber sido sumariado por supuesto planillerismo en el año 2019, en el periodo en que estaba internado en el exterior, como consecuencia de un tumor en la cabeza.

En su presentación, Acosta explica que se desempeñó como funcionario judicial por más de 10 años y que renunció el 20 de enero del 2021.

Esta situación hace que, en la eventualidad de que la discusión sobre la indemnización de Joel Filártiga llegue a la Corte, ni Jiménez ni Ramírez podrán intervenir.

Por otro lado, Jorge Nicanor Galeano Willigs es el propietario de la empresa Lugal Sociedad Anónima, gráfica conocida por ser proveedora de instituciones del Estado, como el Ministerio de Defensa Nacional, la Secretaría Nacional Antidrogas (Senad) y el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS ■ GOBIERNO ■ NACIONAL

Licitación Pública Nacional Nº 05/2022

"ADQUISICION DE INSUMOS, REACTIVOS Y ACCESORIOS DE LABORATORIO"

a) Institución: Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semilla (SENAVE)
b) Objeto de la Licitación: "ADQUISICION DE INSUMOS, REACTIVOS Y ACCESORIOS DE LABORATORIO".
c) Fuente de Financiamiento: Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales"
d) Entrega del Pliego de Bases y Condiciones: en la Dirección de Contrataciones del SENAVE en forma digital, sito en Humaitá N° 145 c/Independencia Nacional, Edificio Planeta 1 – Segundo Piso, Asunción, o a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Publica www.contrataciones paraguay.gov.py.
e) El derecho de participación: es libre y gratuito para las empresas dedicadas al ramo
f) Fecha Tope de consulta: El día 20 de junio de 2022 hasta las 12:00 hs.
g) Apertura de Ofertas: El dia 27 de junio del 2022 a las 10:15 hs. En el Segundo Piso del Edificio Planeta 1.
h) Plazo de Entrega del bien: Conforme al plan de entregas
i) Forma de Pago: Contra entrega de factura
j) Moneda: guaraní
k) No podrán participar las personas fisicas o juridicas inhabilitadas conforme al Art. 40 de la Ley N° 2051/03.
Para obtener más información dirigirse a: Dirección de Contrataciones (DC)
Tel/Fax : (595)-21 496 170
E-mail: uoc@senave.gov.py.
www.contrataciones paraguay.gov.py ID N° 412.020